



DECRETO U. DE C. N° 98 200

VISTOS :

Lo informado por el Decano de la Facultad de Ingeniería en nota F.I. N° 98-228 de 11.08.98, por la que informa la elección de Director de Departamento de Ingeniería Eléctrica; teniendo presente lo dispuesto en los Decretos U. de C. N° 96-148 de 14.08.96 y N° 98-102 de 14.05.98; y lo prevenido en los artículos 33, inciso 3° y 57, inciso 2° de los estatutos de la Corporación,

DECRETO :

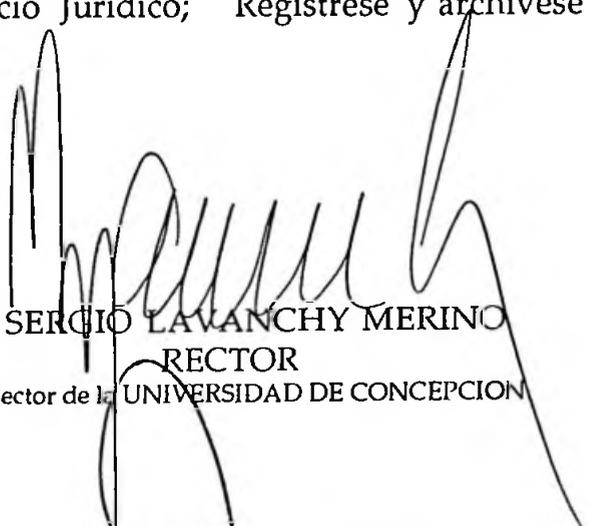
Nómbrese Director del Departamento de INGENIERIA ELECTRICA de la Facultad de Ingeniería, al académico Sr. CLAUDIO ROA SEPULVEDA.

El indicado nombramiento se extiende por el lapso de 2 años, a contar del 16 de agosto de 1998.

La Dirección de Finanzas hará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcríbase al interesado; al Vicerrector; al Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos; al Director General Campus Chillán; a los Decanos de Facultades; al Director del Centro EULA; al Director de Instituto GEA; y al Jefe de la Carrera de Arquitectura; a los Directores de : Docencia, Investigación, Extensión, Escuela de Graduados, Bibliotecas, Asuntos Estudiantiles, Relaciones Institucionales, Asuntos Internacionales, Planificación e Informática, Servicios, Personal, Finanzas y Pinacoteca; al Contralor; y al Abogado Jefe del Servicio Jurídico; Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 13 de agosto de 1998.

  
SERGIO LAVANCHY MERINO  
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

MARCO MOSSO HASBUN  
SECRETARIO GENERAL (I)

MMH/rba.

90-207